



**DECRETO APRUEBA ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA ID 5351-28-LE13 "CONVENIO DE SERVICIOS PARA CONTROL DE PLAGAS"**

DECRETO EXENTO N° **2837** VALLENAR, 07 JUN 2013

**VISTOS:**

1. Decreto Exento N° 2457 de fecha 14 de Mayo de 2013, que llama a Propuesta Pública.
2. El Acta de Apertura de la Propuesta ID N° 5351-28-LE13 "CONVENIO DE SERVICIOS PARA CONTROL DE PLAGAS".
3. El Cuadro Análisis de la Propuesta ID N° 5351-28-LE13 "CONVENIO DE SERVICIOS PARA CONTROL DE PLAGAS" de fecha 06 de Junio del 2013.
4. La Ley 19.886 de Compras y contratación Pública.
5. Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
6. Contrato de Ejecución en el tiempo durante 12 meses a partir de la fecha de Adjudicación o hasta agotar los recursos estipulados en el certificado de disponibilidad presupuestaria.

**DECRETO:**

- 1.- Apruébese y Emitase la siguiente Acta de Adjudicación para la ID N° 5351-28-LE13 "CONVENIO DE SERVICIOS PARA CONTROL DE PLAGAS".
- 2.- Adjudíquese el servicio denominado ID N° 5351-28-LE13 "CONVENIO DE SERVICIOS PARA CONTROL DE PLAGAS", a los proveedores como se indica en el siguiente cuadro:

PROVEEDOR	RUT
CESAR EDUARDO MUÑOZ LEON	7.712.864-6
SOCIEDAD DE FUMIGACIONES FUMITEC LIMITADA	76.122.862-5

- 3.- Genérese las Órdenes de Compra correspondientes según las solicitudes realizadas por los distintos Establecimientos Educativos y de las Dependencias del Departamento de Educación Municipal de ValLENAR.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

**POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA**



**NANCY FARTAN RIVEROS**  
SECRETARIA MUNICIPAL



**RAÚL PERALTA MARTÍNEZ**  
JEFE DAEM

**DISTRIBUCIÓN:**

- Secretaría Municipal
  - Dirección de Control
  - Sección Finanzas DAEM
  - Sección Adquisiciones DAEM
  - Oficina de Partes Municipal
- NFR/RPM/CG/GFF/gfff.-